



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

**Decreto**

**Número:**

**Referencia:** HAURE - ROCA - MILANO RODRÍGUEZ - MARTÍNEZ - VIDAL - SCHLIEPER - D'ABATE - MINISTERIO DEL INTERIOR

---

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 7 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretario de Gestión Administrativa del MINISTERIO DEL INTERIOR al contador público Alberto Jorge HAURE (D.N.I. N° 13.305.988).

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Secretario de Coordinación Administrativa del MINISTERIO DEL INTERIOR al contador público Alberto Jorge HAURE (D.N.I. N° 13.305.988).

ARTÍCULO 3°.- Desígnase, a partir del 1° de enero de 2024, en el cargo de Titular de la UNIDAD GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DEL INTERIOR al magíster Guillermo Federico ROCA (D.N.I. N° 28.489.404).

ARTÍCULO 4°.- Desígnase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Secretario de Provincias y Municipios del MINISTERIO DEL INTERIOR al contador público Javier Ricardo MILANO RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 21.486.470).

ARTÍCULO 5°.- Desígnase, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 7 de enero de 2024, en el cargo de Secretaria de Promoción Turística del MINISTERIO DEL INTERIOR a la abogada Yanina Alejandra MARTÍNEZ (D.N.I. N° 28.419.588).

ARTÍCULO 6°.- Desígnase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretaria de Turismo de la

SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES del MINISTERIO DEL INTERIOR a la abogada Yanina Alejandra MARTÍNEZ (D.N.I. N° 28.419.588).

ARTÍCULO 7°.- Designase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretaria de Ambiente de la SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES del MINISTERIO DEL INTERIOR a la abogada Ana María VIDAL (D.N.I. N° 11.170.293).

ARTÍCULO 8°.- Designase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretario de Deportes de la SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES del MINISTERIO DEL INTERIOR al señor Ricardo Ernesto SCHLIEPER (D.N.I. N° 12.804.715).

ARTÍCULO 9°.- Designase, a partir del 8 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretario de Relaciones con los Municipios de la SECRETARÍA DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS del MINISTERIO DEL INTERIOR al abogado Carlos Marcelo D'ABATE (D.N.I. N° 12.961.036).

ARTÍCULO 10.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.